

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

**DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE REDISEÑO DE LA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y
COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

UCR **TEC**

M.Sc. Alexander Cox Alvarado

UNA



UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional

OPES; no. 12-2022

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior
División Académica

DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE REDISEÑO DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



M.Sc. Alexander Cox Alvarado

OPES ; no 12-2022

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la solicitud de rediseño de la especialidad profesional en medicina familiar y comunitaria de la Universidad de Costa Rica [Recurso electrónico] / Alexander Cox Alvarado. -- Datos electrónicos (1 archivo : 650 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2022.

(OPES ; no. 12-2022).

ISBN 978-9977-77-451-0
Formato pdf (34 páginas)

1. MEDICINA FAMILIAR. 2. MEDICINA COMUNITARIA. 3. ESPECIALIDAD PROFESIONAL. 4. OFERTA ACADÉMICA. 5. PLAN DE ESTUDIOS. 6. PERFIL PROFESIONAL. 7. PERSONAL DOCENTE. 8. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no 12-2022) se refiere al dictamen sobre la solicitud de rediseño de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, investigador de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) con base en el documento *Plan de estudios de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria, 2021*, elaborado por el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Costa Rica.

La revisión del documento estuvo a cargo de la Dra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.13-2022, artículo 7, celebrada el 26 de abril de 2022.



Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

Tabla de Contenido

1. Introducción	1
2. Datos generales	1
3. Justificación	2
4. Objetivos del posgrado	4
5. Perfil académico-profesional	5
6. Requisitos de ingreso	7
7. Requisitos de permanencia y de graduación.....	8
8. Listado de las actividades académicas del posgrado	8
9. Programas de las actividades académicas del posgrado	8
10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas	8
11. Conclusiones	9
12. Recomendaciones	9
ANEXO A.....	10
ANEXO B.....	13
ANEXO C	27

1. Introducción

La solicitud para rediseñar la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue presentada al Consejo Nacional de Rectores por el señor Rector Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, en nota R-875-2022, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes ¹

Cuando se rediseñan posgrados existentes, se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales establecen los siguientes temas, que son la base del estudio que realiza la OPES para autorizar las modificaciones en los programas de posgrado que se proponen:

- Datos generales
- Justificación del posgrado.
- Propósitos del posgrado
- Perfil académico-profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de las actividades académicas del posgrado
- Descripción de las actividades académicas del posgrado
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

2. Datos generales

La unidad académica base de la *Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria* es la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Fue abierta en 1987. En la sesión 33-2006 del 12 de setiembre de dicho año, el CONARE autorizó a la Universidad de Costa Rica para que continúe impartiendo varias especialidades profesionales, entre ellas la de *Medicina Familiar y Comunitaria*.

¹ Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.

Este rediseño se debe a que en el CONARE nunca se había elaborado un dictamen de creación de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria.

La Especialidad se impartirá en los hospitales nacionales, los hospitales nacionales especializados, los hospitales regionales, los hospitales periféricos, en áreas de salud, EB AIS y puestos de visita periódica. Otros lugares de rotación podrán utilizarse según revisión del Comité Director (subcomisión).

Se abrirá la admisión cada semestre. Tendrá una duración de ocho ciclos lectivos semestrales y se ofrecerán dos ciclos por año. El proceso de selección de los candidatos y la asignación de plazas seguirán los lineamientos del Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR (SEP) y el trámite organizado por el CENDEISSS.

El grado académico y el título por otorgar es Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria.

3. Justificación

La Universidad de Costa Rica justifica de la siguiente manera la necesidad de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria:

Objeto de estudio:

La Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria es una especialidad que está comprometida con la persona, en todo su ciclo de vida, dónde lo esencial es satisfacer, no solo las necesidades sino también sus principales problemas de salud, por medio de la optimización de los recursos de los que disponga, a nivel institucional e interinstitucional, tanto en el ámbito personal, familiar como comunal. Para todo lo anterior se deben tomar en cuenta los determinantes sociales de la salud, así como los aspectos que pueden afectar al ser humano en todas sus esferas: física, mental, social y espiritual. En esta línea, los aspectos “subjetivos” de la salud son parte del abordaje de los problemas de salud por parte del profesional en medicina familiar, en la búsqueda de encontrar soluciones que procuren el bienestar de la persona y, por ende, mejorar su calidad de vida.

El médico de familia aplica sus conocimientos científicos y desarrolla vínculos con las personas y sus familias, mediante relaciones horizontales y empáticas, donde enfoca sus esfuerzos en empoderar a las personas en estrategias de autocuidado, por medio de la educación en salud, con el fin construir soluciones consensuadas en el desarrollo de adquirir estilos de vida saludables y prevenir la aparición o complicaciones de sus enfermedades, por medio del uso de redes de apoyo —dirigidas especialmente a la familia— como recursos facilitadores en el proceso de salud-enfermedad.

Además, el médico de familia posee un amplio conocimiento global de los padecimientos más frecuentes de las personas, por lo que tiene alta capacidad resolutive con dichos recursos, por

lo que genera menos costos institucionales con mayores índices de eficiencia, aceptabilidad y eficacia, bajo estándares de calidad dentro del Sistema de Salud.

El médico de familia no solo tendrá que actuar como soporte de los elementos básicos que conforman la familia, en relación con aspectos preventivos, promotores y orientadores de la salud, sino también participar como actor social-ético en la comunidad, con un enfoque de atención integral y trabajando como un miembro más de un equipo multidisciplinario.

Justificación:

La prestación de los Servicios de Salud ha sido un punto central de discusión en diferentes reuniones de expertos, por el impacto que tiene en la salud de las personas, tal como lo han descrito organizaciones como la Organización Mundial de Médicos de Familia (WONCA) y la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar (CIMF) en actividades como la *Carta de San José* firmada en abril del 2016, entre otras.

Se han planteado como estrategias que permitan alcanzar el desarrollo económico y social, las acciones contenidas en la Atención Primaria de Salud y la participación de la comunidad en el proceso.

La Atención Primaria de Salud se define como “la atención médica esencial, basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente sólidas y socialmente aceptables, con una cobertura universal para individuos y familias en la comunidad, con una participación plena y a un costo que la comunidad y la nación puedan sostener” (Conferencia de Alma-Ata).

Diferentes organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, han puesto en evidencia que la solución de muchos de los problemas de salud se logra al aplicar estrategias de Atención Primaria de Salud, basada fundamentalmente en la prevención de la enfermedad y en la promoción de la salud.

En el país ha sido motivo de preocupación constante el encontrar una adecuada solución a algunos problemas que se presentan en las personas que utilizan el Sistema Nacional de Salud y, en general, la atención ambulatoria que brinda la Caja Costarricense de Seguro Social, ya que, a pesar de múltiples esfuerzos por abordar este problema, su enfoque continúa siendo:

- Biologista.
- De tipo curativo y basado en la enfermedad.
- Episódico y fragmentado.
- Despersonalizado.
- Individual.

Es por lo que, para mejorar los principios propuestos en la Atención Primaria, es necesario la formación de un especialista médico que tenga como objetivo despertar el interés y comprender la importancia de la participación de la comunidad, así como gestionar los procesos de organización de todo el Sistema Nacional de Salud y, en especial, la Prestación de Servicios de Salud. Que posea una formación en Educación para la Salud que involucre herramientas que permitan la materialización de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y una atención de la persona de una manera integral, que involucre su nicho socio familiar.

La Medicina Familiar y Comunitaria, nace para responder a las necesidades descritas con anterioridad; una especialidad médica que va más allá del aprendizaje de lo teórico o la recolección de información actualizada, y que conlleva la sistematización y el ordenamiento de los conocimientos científicos más recientes, con la incorporación de las actitudes y destrezas que caracterizan a un excelente clínico, así como los principios que rigen la especialidad.

En consecuencia, la especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria debe reflejar todas estas características, mediante un programa de cuatro años de duración en el que están integradas las experiencias hospitalarias, ambulatorias y comunitarias más relevantes, que comprenden el estudio de la Atención Primaria de Salud, la investigación, la gestión, la administración, las ciencias del comportamiento y el abordaje de comunidades y de familias. (Universidad de Costa Rica, Plan de estudios de la Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria, 2021)

4. Objetivos del posgrado

Objetivo general:

Formar especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria de alto nivel académico, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales, y que impacten en la salud de sus poblaciones a través de estrategias de atención integral que sean acertadas y novedosas.

Objetivos específicos:

- Implementar técnicas de abordaje integral en la atención de los miembros de un grupo familiar y/o comunitario bajo un enfoque de medicina centrada en la persona.
- Fomentar el pensamiento crítico-científico ante los problemas médicos de su competencia, dirigidos hacia acciones de atención integral en salud.
- Desarrollar la capacidad investigativa en los médicos en formación con el fin de construir nuevos conocimientos.
- Abordar las patologías más frecuentes de acuerdo con un perfil epidemiológico y asistencial del sistema nacional de salud, mediante el empleo de los principios éticos vigentes en la práctica médica.
- Plantear procesos innovadores de administración en servicios de salud, al tomar en cuenta los principios de Gerencia Clínica.

5. Perfil académico-profesional

La Universidad de Costa Rica envió la siguiente información sobre el perfil profesional, basado en los descriptores del Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana:

Descriptor	Nivel técnico-profesional
Saberes disciplinarios y profesionales	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra la comprensión de los principios conceptuales en la correcta aplicación de los métodos, procedimientos estandarizados y normas de su campo técnico profesional.• Demuestra conocimiento amplio de la teoría y práctica de un campo de la Medicina Familiar y Comunitaria en contextos multidisciplinares.• Domina las tecnologías y herramientas propias de su campo técnico profesional para la mejora e innovación de los procesos y resultados de su área.• Muestra conocimiento sobre el riesgo de crisis en el campo de la Medicina Familiar y Comunitaria y propone soluciones para reducirlas.• Demuestra conocimientos de cultura humanística que brinden una visión integral de su ámbito laboral y organizacional.• Realiza innovaciones tecnológicas en su campo profesional.
Descriptor	Nivel técnico-profesional
Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra pensamiento crítico y actitud de indagación para el planteamiento y la resolución de problemas.• Aplica procedimientos y normativas para identificar y resolver problemas de su ámbito laboral con base en los protocolos de su campo técnico profesional y hace adecuaciones pertinentes.• Sistematiza buenas prácticas que sirvan de base para la generación y mejora de los protocolos y el desempeño técnico profesional.• Identifica y resuelve problemas complejos en entornos nuevos o emergentes, de manera innovadora, dentro de contextos multi e interdisciplinares.• Propone e implementa nuevos procedimientos y metodologías aplicables a la solución de problemas

	<p>complejos que requieren abordajes multi e interdisciplinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones operativas con base en datos e información pertinente, válida y confiable. • Demuestra pericia en el uso de herramientas tecnológicas, equipo especializado y en la lectura de datos para ejercer de forma eficiente las tareas propias de su campo técnico profesional en diversos contextos.
Descriptor	Nivel técnico-profesional
Autonomía con responsabilidad personal, laboral y social	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra responsabilidad en el desempeño laboral para resolver problemas de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo técnico profesional. • Participa en actividades de educación continua e identifica necesidades y oportunidades de formación y actualización profesional. • Evalúa su desempeño laboral con base en los referentes de calidad, nacionales e internacionales en la Medicina Familiar y comunitaria para la mejora continua y el impacto de su práctica en aspectos económicos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. • Emprende proyectos de Medicina Familiar y comunitaria con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.
Descriptor	Nivel técnico-profesional
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica a sus pacientes de forma clara, rigurosa y precisa la información de Medicina Familiar y comunitaria. • Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza a nivel instrumental una lengua extranjera del campo laboral, de acuerdo con los estándares internacionales. • Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada.
Descriptor	Nivel técnico-profesional
Interacción profesional, cultural y social	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo técnico profesional laboral y social. • Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. • Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida de sus pacientes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Integra y lidera con visión estratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo y estimular la productividad profesional en su campo de acción laboral. • Participa en redes de colaboración que fortalezcan su campo técnico profesional. • Establece alianzas estratégicas con entidades nacionales, extranjeras, y redes de colaboración que fortalezcan el trabajo profesional y proyectos conjuntos.
--	--

(Universidad de Costa Rica, Plan de estudios de la Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria, 2021.)

El perfil académico-profesional está claramente planteado y cumple con la normativa.

6. Requisitos de ingreso

Según la Universidad de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Contar con la licenciatura en Medicina y Cirugía, otorgada por una Universidad reconocida.
- Estar incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
- Realizar una entrevista con la Unidad de Posgrado de la Especialidad.
- Aprobar el proceso de I y II etapa del PPEM
- Poseer conocimiento del idioma inglés en el nivel B1 del Marco Común Europeo.
- Dominar de los paquetes de cómputo básicos: procesadores de texto, hojas de cálculo, navegadores y plataformas virtuales de aprendizaje y teleconferencia.
- Los postulantes extranjeros deben contar con la debida autorización del Colegio de Médicos y Cirujanos para poder concursar.
- Aprobar el curso de Buenas Prácticas Clínicas y mantenerlo vigente al ingreso y transcurso de la especialidad (puede concursar a la especialidad sin tenerlo aprobado, no obstante, es obligatorio su aprobación previa al ingreso de la especialidad).
- Aprobar los cursos de soporte vital: Resucitación Cardiopulmonar (RCP), Soporte Cardíaco Avanzado (SCA) Soporte Avanzado de Trauma (ATLS), Curso de Soporte Vital Pediátrico (Previo a la rotación pediátrica) y Curso de Reanimación Neonatal (Previo a la rotación en neonatología).

Los requisitos de ingreso están acordes con la normativa.

7. Requisitos de permanencia y de graduación

La permanencia en la Especialidad Profesional está determinada por el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR y el Reglamento de Especialidades Médicas.

Se establece como requisito de graduación lo siguiente:

- Aprobación de todos los cursos y las actividades del plan de estudios.
- Presentación y aprobación de un trabajo práctico de graduación que se deberá exponer ante el Comité Director de la Especialidad.

Adicionalmente, el estudiante debe cumplir con los demás requisitos financieros y administrativos de la Caja Costarricense del Seguro Social y de la Universidad de Costa Rica.

8. Listado de las actividades académicas del posgrado

El plan de estudios de la Especialidad, presentado en el Anexo A, consta de 128 créditos y tiene una duración de ocho semestres.

9. Programas de las actividades académicas del posgrado

El temario general se muestra en el Anexo B.

10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas

El requerimiento mínimo para el personal docente que participa en una Especialidad es poseer un posgrado. En el Anexo C, se indica el título y grado del diploma respectivo de cada uno de los docentes de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria. Todos poseen posgrados en Medicina Familiar y Comunitaria o en las disciplinas relacionadas con las prácticas clínicas.

Todas las normativas vigentes respecto a los docentes se cumplen.

11. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal², en el Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior³ y con los procedimientos establecidos por el documento Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica el rediseño de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria y que modifique sus objetivos, perfiles y contenidos de acuerdo con los términos expresados en este dictamen.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

² Aprobada por el CONARE en la sesión del 10 de noviembre de 1976.

³ Aprobado por el CONARE en la sesión 19-03, artículo 2, inciso c), del 17 de junio de 2003.

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y
COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

<u>CICLO Y ACTIVIDAD</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer ciclo</u>	<u>12</u>
Medicina Interna 1.1	12
<u>Segundo ciclo</u>	<u>18</u>
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria I	12
Teoría de la Medicina Familiar y Comunitaria I	2
Ecografía en el punto de atención (POCUS)	2
Medicina de Emergencias (anual)	2
<u>Tercer ciclo</u>	<u>16</u>
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria II	12
Taller de investigación	2
Teoría de la Medicina Familiar y Comunitaria II	2
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>17</u>
Fundamentos de Psicología de la Salud (anual)	3
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria III	12
Trabajo Final de Graduación I	2
<u>Quinto ciclo</u>	<u>17</u>
Epidemiología (anual)	2
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria IV	12
Gestión en Salud (anual)	3

CICLO Y ACTIVIDAD	CRÉDITOS
<u>Sexto ciclo</u>	<u>18</u>
Principios de Salud Pública (anual)	3
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria V	12
Optimización Perioperatoria (anual)	3
<u>Séptimo ciclo</u>	<u>18</u>
Intervención Familiar (anual)	3
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria VI	12
Trabajo Final de graduación II	3
<u>Octavo ciclo</u>	<u>12</u>
Práctica clínica en medicina familiar y comunitaria VII	12
<i>Total de la Especialidad Profesional</i>	<i>128</i>

NOTA: El orden de los cursos varía ligeramente si el estudiante ingresa el primer o segundo ciclo del año.

ANEXO B

TEMARIO DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ANEXO B

TEMARIO DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Cursos fundamentales:

MEDICINA INTERNA 1.1

El primer semestre, el residente cumplirá con el programa asignado para medicina interna (tronco común) del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.

Temario

A continuación, se describe el temario⁴ de estudio por ciclo lectivo. Es importante aclarar que, para el primer semestre, el estudiante deberá formar parte del Tronco común de medicina interna para especialidades médicas, y es precisamente el Tronco Común quien indicará el programa académico (objetivos, la metodología, el temario, la evaluación, bibliografía, entre otros) a seguir.

1. Cardiopatía isquémica:
 - a. Angor estable e inestable.
 - b. Infarto con y sin elevación del segmento ST.
 - c. Estrategias de reperfusión: angioplastia coronaria, terapia trombolítica (guías actuales).
2. Hipertensión arterial:
 - a. Normas de manejo de HTA: JNC VIII y europeas (guías actuales).
3. Enfermedad cerebrovascular.
4. Insuficiencia cardíaca:
 - a. Edema agudo de pulmón.
5. Disrritmias cardíacas:
 - a. Trastornos de la conducción AV.
 - b. Taquiarritmias: manejo de ACFA, otras arritmias supraventriculares y arritmias ventriculares.
6. Diabetes mellitus:
 - a. Estado hiperosmolar.
 - b. Cetoacidosis diabética.
 - c. Normas de manejo internacional.
7. Asma bronquial:
 - a. Clasificación de asma, tratamiento crónico y manejo de crisis agudas.
8. EPOC:
 - a. Clasificación de EPOC, tratamiento crónico y manejo de crisis agudas.
 - b. Corpulmonale.
9. Neumonía.
10. Trombosis Venosa Profunda/Tromboembolismo pulmonar.

⁴Los contenidos a evaluar estarán en constante revisión para mantener la pertinencia y vigencia con el fin de que aporten calidad formativa al ciclo en el que se encuentre de la residencia.

11. Disfunción del SNC:
 - a. Síncope.
 - b. Confusión/Delirio.
 - c. Demencia.
12. Hepatopatía crónica:
13. Sangrado digestivo:
 - a. Del tracto alto.
 - b. Del tracto bajo.
14. Trastorno electrolíticos y ácido base

PRÁCTICA CLÍNICA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA I, II, III, IV, V, VI y VII

Justificación:

La enseñanza de la medicina familiar y comunitaria requiere de un enfoque participativo, en gran medida se aprende mediante la práctica clínica del médico residente; gracias al trabajo conjunto con otras especialidades y mediante una orientación integral para el diagnóstico y tratamiento de patologías tratadas en los servicios de geriatría, pediatría, ginecología, dermatología, fisiatría, oftalmología, entre otras áreas. Esta serie de cursos semestrales tendrán el propósito de desarrollar capacidades y destrezas para desempeñarse como médico de familia.

Objetivo general de los cursos:

Formar al estudiante en los diversos campos de la medicina familiar y comunitaria, mediante las actividades que se realizan en la práctica clínica que se lleva a cabo en los centros médicos donde se imparte la especialidad.

Objetivos específicos:

- Brindar al residente las bases conceptuales de la Medicina Familiar para que sea capaz de iniciar el trabajo con familias con un enfoque integral.
- Ofrecer al residente las bases conceptuales de los problemas geriátricos más frecuentes desde la perspectiva de atención integral.
- Desarrollar destrezas y habilidades para el manejo integral de pacientes en edad pediátrica y adolescente dentro de su contexto social.
- Desarrollar destrezas y habilidades en el manejo integral e integrado de los padecimientos gineco-obstétricos más frecuentes, utilizando racionalmente los recursos dentro de la red de servicios de salud en beneficio de la paciente.
- Brindar al residente las bases conceptuales de los problemas psiquiátricos más frecuentes desde la perspectiva de atención integral.
- Brindar al residente las bases conceptuales de los problemas dermatológicos más frecuentes desde la perspectiva de atención integral.
- Brindar al residente las bases conceptuales de los problemas en medicina física y rehabilitación más frecuentes desde la perspectiva de atención integral.
- Desarrollar destrezas y habilidades para el manejo integral e integrado de los principales padecimientos otorrinolaringológicos.
- Emplear las herramientas de la Cirugía Menor, que le permita desarrollar habilidades y competencias en la implementación de procedimientos quirúrgicos menores.
- Desarrollar habilidades y destrezas para la detección temprana y manejo de las patologías más frecuentes en oftalmología.

- Desarrollar habilidades y destrezas para el manejo ambulatorio de personas con patologías complejas que requieren de hospitalización domiciliaria.
- Desarrollar habilidades y destrezas para la detección temprana y manejo integral de los principales problemas ortopédicos.
- Desarrollar destrezas y habilidades para el manejo integral e integrado del neonato.
- Adquirir los conocimientos básicos para el manejo integral del paciente que requiera cuidados paliativos y manejo del dolor crónico de difícil control.
- Obtener los conocimientos necesarios para la atención integral de los pacientes infectados con virus de inmunodeficiencia humana para mejorar su calidad de vida.
- Distinguir las diferentes modalidades de atención bajo la cual se abordan los problemas de salud.
- Utilizar el ultrasonido como herramienta diagnóstica en el punto de atención en los tres niveles de atención.
- Reconocer y aplicar los conocimientos teórico-prácticos relacionados con la atención primaria y la gestión de la salud, dando énfasis a la atención integral de la salud de la población de los sectores asignados a cada residente, con la planificación de proyectos específicos que den respuesta a los problemas planteados y priorizados.

Estos objetivos se logran a través de cada una de las rotaciones que se realizarán en el semestre, el curso deberá recibirse semestralmente, en total son 7 cursos los que permiten completar la formación en el campo de la práctica clínica del médico de familia.

Descripción de los temas, unidades o aspectos que contiene el curso y metodología utilizada

Este curso se desarrolla semestralmente, mediante la práctica clínica cotidiana de un residente en formación, aunado a los contenidos teóricos que cada una de sus rotaciones le brindan. A continuación, se describe para cada rotación la descripción, objetivo general, objetivos específicos, metodología y contenidos de cada una de las rotaciones, las cuales podrán desarrollarse en alguno de los 7 semestres siguientes al primer semestre de la especialidad, pues el primer semestre está orientado a Medicina interna. Los 7 semestres se componen de las prácticas clínicas descritas a continuación, el orden variará de acuerdo con la logística hospitalaria, la capacidad instalada y la posibilidad material de otorgar los espacios académico-laborales desde la UCR y la CCSS. Sobre las rotaciones que tienen una duración mensual, es importante indicar que son obligatorias. Las demás rotaciones se modificarán en caso de ser necesario para que esto suceda la duración mínima de estas rotaciones mensuales será de al menos 3 semanas.

Prácticas clínicas:

Práctica introductoria a la Medicina Familiar y Comunitaria

Geriatría y Gerontología

Pediatría

Ginecobstetricia

Psiquiatría

Dermatología

Medicina Física y Rehabilitación

Otorrinolaringología

Cirugía menor

Oftalmología

Hospitalización a domicilio

Ortopedia

Neonatología
Medicina del dolor y cuidados paliativos
Atención integral a pacientes con VIH
Hospitalización de día polivalente
Ecografía en el punto de atención

Cursos de apoyo:

TEORÍA DE LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA I

Justificación:

Este curso pretende ofrecer los instrumentos y la orientación para que el residente pueda adquirir los fundamentos de la Medicina Familiar.

Objetivo general:

Brindar al residente las bases conceptuales de la Medicina Familiar para que sea capaz de iniciar el trabajo con familias con un enfoque integral.

Contenidos:

- Medicina familiar.
- Historia de la Medicina Familiar en el mundo.
- Medicina Familiar en Costa Rica.
- Principios de Medicina Familiar.
- El Médico de Familia.
- Familia: diferentes enfoques de su definición.
- Estructura – función y dinámica familiar.
- Medicina Familiar sistémica. La teoría de sistemas. La transición hacia el pensamiento sistémico.
- Del modelo biomédico al modelo biopsicosocial.
- La familia como parte de sistemas más complejos.
- Visita domiciliar.
- Introducción a los instrumentos de Medicina Familiar.
- Familiograma.
- Círculo familiar.
- Apgar I / Apgar II.
- Ciclo de vida familiar – guía anticipada.
- Teorías acerca de la función familiar, teoría psicodinámica, teoría de sistemas.
- Perfil del Médico de Familia.
- Futuro de la Medicina Familiar.

ECOGRAFÍA EN EL PUNTO DE ATENCIÓN (POCUS)

Justificación:

Son múltiples las especialidades y el tipo de profesional que, con capacitación, utiliza el ultrasonido en su quehacer diario, como herramienta diagnóstica. Lugares de recursos limitados, explotan este recurso. Por ejemplo, en África enfermeros son entrenados para realizar detección de líquido libre abdominal y biometría fetal para control prenatal, con excelentes resultados.

Actualmente la portabilidad y el costo permiten contar con la herramienta en casi cualquier entorno. Además, la capacitación que reciben diferentes especialistas no radiólogos en el uso adecuado de la misma permite beneficiar a las poblaciones meta. Diferentes estudios han evaluado el costo-efectividad de programas que utilizan la Sonografía en el Punto de Atención. Este término, acuñado por sus siglas en inglés como POCUS (Point of Care Ultrasound) hace alusión al uso de esta herramienta como parte de la toma de decisiones terapéuticas, al evaluar cada paciente. Su uso y sus beneficios se trasponen a múltiples especialidades.

La atención primaria no escapa de ser un entorno en el cual, el contar con un recurso diagnóstico de este tipo, puede tener efectos directos positivos en la Salud de las poblaciones, con recursos limitados. El propósito del curso es contribuir con la formación del médico de familia para que logre incorporar en su quehacer diario las bases en el uso del ultrasonido como una extensión del examen físico, en diferentes entornos de recursos limitados.

Objetivo general:

Comprender el uso de ultrasonido como herramienta diagnóstica en punto de atención.

Contenidos:

- Principios básicos de sonografía
- Valoración intraabdominal
- Protocolos POCUS (US FAST, EFAST, BLUE, FALLS, RUSH, etc.)
- Accesos Vasculares
- Procedimientos Guiados por ultrasonidos
- Ecografía Cardíaca
- Ecografía de Pulmón
- Ecografía de Tiroides
- Misceláneos

MEDICINA DE EMERGENCIAS

Justificación:

Las emergencias médico-quirúrgicas son problemas en salud que se presentan en cualquier momento de la vida de las personas, los residentes de medicina familiar deben tener la capacidad de identificar estas situaciones tempranamente con el fin de brindar el manejo más adecuado en cada situación.

Descripción:

Este curso pretende brindar los conocimientos necesarios para que los residentes adquieran sus “primeras armas” para desenvolverse en los servicios de emergencias, y que logren enfrentarse al dilema diagnóstico y al reto terapéutico de pacientes con patologías potencialmente letales. Además de proporcionarles herramientas clínicas para el abordaje diagnóstico actualizado, utilizando racionalmente los estudios de laboratorio y gabinete disponibles para ello. Así mismo, se dará un especial énfasis en la reanimación del paciente crítico, así como en la utilización de las distintas guías terapéuticas disponibles.

Objetivo general:

Revisar el abordaje diagnóstico actualizado de las patologías más frecuentes que ingresan al servicio de emergencias.

Contenidos:

- Abordaje de las principales patologías en emergencias
- Procedimientos en emergencias

TALLER DE INVESTIGACIÓN

Justificación:

La investigación clínica es una parte fundamental del desarrollo del médico especialista y la epidemiología desde la perspectiva de la medición y análisis de los fenómenos de Salud-Enfermedad, contribuye con el aporte de sus métodos y técnicas a la investigación.

El presente curso tiene como propósito general la elaboración de un protocolo de investigación y la capacitación teórico-práctica en epidemiología y bioestadística para describir los problemas de salud de las poblaciones, mediante el desarrollo de investigaciones. Se pretende introducir este curso, de manera optativa, como apoyo y guía para el desarrollo de una investigación clínica, involucrando los aspectos modernos de Epidemiología, la Salud Pública y la Bioética, de esta manera ofrecer una herramienta necesaria para el programa de las especialidades médicas.

El curso consistirá de clases magistrales en las cuales se discutirá con los estudiantes los diferentes temas indicados en el cronograma del curso. El acceso al material del curso estará disponible por medio de la plataforma virtual de la Facultad de Medicina de la UCR. El trabajo en clase valora la presentación de tres avances del protocolo de investigación y la elaboración de un protocolo final de investigación. Al inicio del curso cada estudiante planteará un tema de investigación, de su

interés, que deberá formular siguiendo los lineamientos que establece el CENDEISS. Al protocolo final se evaluará la pertinencia, la factibilidad, el contenido y la presentación.

Objetivo general:

Desarrollar en el estudiante del programa de posgrado en Especialidades Médicas, conocimientos y habilidades fundamentales en el diseño de la investigación científica.

Contenidos:

- Planificación de la investigación: conceptualización
- Planificación de la investigación: diseño
- Obtención de los datos
- Análisis de los datos e interpretación de los resultados
- Comunicación de los resultados

TEORÍA DE LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA II

Justificación:

La atención centrada en las personas implica desarrollar algunas habilidades para establecer relaciones saludables y acertadas aún en las situaciones más complejas, por lo que es de vital importancia que los residentes de medicina familiar identifiquen las circunstancias que hacen más vulnerables a las personas y que a su vez genera mayores demandas y abordajes diferentes para poder lidiar con dichas situaciones.

Descripción:

Módulo teórico-práctico integral que complementa los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el curso de Medicina Familiar I, el cual es requisito para este curso.

Este curso pretende que el residente adquiera nuevas destrezas y amplíe sus conocimientos en el uso de herramientas para la valoración y el abordaje de las personas, tanto en la prestación de servicios como propias de su ciclo de vida familiar dentro de su contexto social. Además de facilitar el desempeño del residente en situaciones especiales a las que se enfrentan en la práctica clínica, utilizando a la familia como herramienta estratégica para el abordaje de estas.

Objetivo general:

Desarrollar habilidades clínico-comunicativas para el manejo de las personas y sus familias en situaciones especiales.

Contenidos:

- La familia como unidad de atención de la salud
- Relación Equipo de Salud-familia
- Técnicas de entrevista: Individuo, adulto, adolescente, niño, adulto mayor
- Manejo de encuentros difíciles
- Técnicas de entrevista en crisis y malas noticias
- Abordaje y manejo del duelo no patológico y patológico

FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Justificación:

Este curso busca que el residente de medicina familiar adquiera conocimientos, habilidades y destrezas desde la perspectiva de la psicología de la salud, las cuales le permitan desarrollar una visión crítica acerca de esta ciencia en el proceso de salud-enfermedad; desde un modelo integral y fortaleciendo el abordaje desde la perspectiva de los diversos grupos de edades y familias que el médico atiende en su quehacer.

Objetivo general:

Brindar herramientas desde la psicología de la salud para desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para la atención integral del paciente y las comunidades, en el proceso de salud-enfermedad; tomando en cuenta las características de los diversos grupos de edades.

Contenidos:

- Psicología y Salud
- Comportamiento y salud
- Abordaje de enfermedades crónicas y factores psicológicos de riesgo
- Otros aportes de la psicología de la salud
- Trabajo en equipo (conceptos, habilidades, liderazgo y autocuidado)
- Interdisciplinariedad en los equipos de salud y el rol del psicólogo en estos escenarios

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN I

Justificación:

Para obtener el título de posgrado en la Universidad de Costa Rica será necesario cumplir con todos los requisitos que el Estatuto Orgánico y los planes de estudio correspondientes establezcan, y realizar un trabajo final de graduación.

Todo trabajo final de graduación concluye en un documento escrito para cuya redacción, presentación y defensa pública se siguen las disposiciones establecidas según Reglamento General de Estudios de Postgrado y Reglamento del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.

Para efectos de tutorías y trabajo de campo se ha establecido asignar tiempo a los médicos residentes, en la sede donde se realiza la investigación, tutoría o bien en el lugar que a criterio de comité director (subcomisión) lo considere pertinente para la retroalimentación constante y permanente del tutor.

Además, es necesario que se establezca un tiempo específico para que el residente pueda ejecutar las acciones necesarias para desarrollar su investigación.

Objetivo general:

Generar el espacio para que los residentes puedan poner en marcha el diseño y elaboración de su proyecto de investigación.

Contenidos:

El Protocolo Investigación del TFG debe contener al menos los siguientes contenidos:

- Tema
- Título
- Problema de investigación
- Objetivos (General y Específicos)
- Justificación y/o propósito
- Marco conceptual: antecedentes y marco teórico
- Metodología (incluyendo modalidad TFG)
- Cronograma
- Nota de aceptación de tutor y asesores

EPIDEMIOLOGÍA

Justificación:

Los elementos epidemiológicos y el comportamiento de las enfermedades son esenciales para la planificación de las intervenciones, que los médicos de familia deben tomar en cuenta durante su práctica clínica, por lo que no sólo es importante conocerlos sino también poder interpretarlos y construirlos mediante los indicadores más adecuados.

Descripción:

Este curso pretende introducir conceptos y mediciones de utilidad en el desarrollo de estudios epidemiológicos, así como también desarrollar un pensamiento crítico en el análisis de estos. Para ello se revisará con detalle el diseño de los distintos estudios observacionales y experimentales, la interpretación los distintos tipos de tasas, para ajustarlas cuando se trate con poblaciones diversas, además de aplicar los conceptos de sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo en las distintas pruebas médicas. Así mismo pretende enfatizar en la vigilancia epidemiológica y la definición de casos de las enfermedades más importantes para culminar con conceptos de determinación de necesidades y priorización.

Estos elementos además serán de gran utilidad en la comprensión e interpretación de artículos médicos según las distintas metodologías utilizadas en la investigación.

Objetivo general:

Utilizar conceptos y aplicaciones de la epidemiología en los servicios de salud, tanto en atención primaria como desde el ámbito hospitalario.

Contenidos:

- Generalidades de la epidemiología
- Aplicación de los conceptos epidemiológicos en la investigación clínica
- Principales medidas en epidemiología
- Vigilancia Epidemiológica
- Epidemiología de la utilización de los servicios de salud
- Diseño de estudios epidemiológicos
- Medición de necesidades en salud

- Epidemiología y Política Sanitaria
- Bases epidemiológicas para la priorización de necesidades
- Enfermedades emergentes y reemergentes

GESTIÓN EN SALUD

Justificación:

El médico en familia, por su enfoque integral, debe de trabajar con grupos interdisciplinarios y comunitarios, dentro de una organización que tiene características particulares que la identifican. En este curso se le ofrece al residente la información necesaria y las herramientas básicas para abordar las organizaciones en salud, conocer su cultura organizacional e implementar las estrategias que faciliten resultados eficaces y oportunos para satisfacer las necesidades de salud de una comunidad.

Objetivo general:

Adquirir los conceptos de gerencia moderna aplicados en la gestión local para ser aplicados en su desempeño profesional.

Contenidos:

- Generalidades de Gerencia moderna y gestión local.
- Sistemas de Salud en Costa Rica.
- Sistemas y modelos de atención en salud.
- Gerencia de proyectos.
- Economía de la Salud.
- Estado, Políticas y administración Públicas.
- Psico afectividad de las relaciones humanas y servicio al cliente.
- Gerencia de la calidad en salud.
- Evaluación de servicios de salud.
- Sistemas de información gerencial.
- Gerencia de la calidad.
- Gerencia de procesos.
- Marco jurídico y derecho a la salud.

PRINCIPIOS DE SALUD PÚBLICA

Justificación:

El papel del médico de familia es clave en mejorar la salud de la población que tiene a cargo, independientemente del puesto que asuma dentro del sistema de salud, por lo que el residente debe conocer a fondo a cerca de las líneas de acción de las políticas en salud, desde los determinantes sociales de la salud, así como el trabajo de las interinstitucional responsables de mejorar el estado de la salud pública.

Descripción:

Este curso pretende revisar los elementos básicos de la salud pública, con el fin de proporcionarle al residente, desde la perspectiva integral del proceso salud-enfermedad, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relacionados con la salud pública, que le permitan tener una visión amplia y crítica de los problemas de salud de una población determinada. Así mismo, le permitirá trabajar activamente con los demás actores sociales en la determinación y priorización de los problemas de salud de una comunidad, así como plantear los proyectos para la búsqueda de las soluciones de esos problemas.

Objetivo general:

Desarrollar estrategias de abordaje integral de los problemas de la salud de las poblaciones específicas, basados en la priorización de los problemas de salud detectados, especialmente en los grupos sociales vulnerables y de mayor riesgo.

Contenidos:

- Generalidades de la Salud Pública
- Atención Primaria y Promoción de la Salud.
- Equidad e igualdad
- Salud y Determinantes Sociales
- Análisis Situacional de Salud
- Planteamientos de Salud Pública en condiciones específicas

OPTIMIZACIÓN PERIOPERATORIA

Justificación:

El desarrollo de este curso se justifica por la importancia que juega el médico especialista en la evaluación del riesgo quirúrgico para elaborar estrategias e intervenciones peri operatorias con fines de reducir las complicaciones en el transoperatorio o en el post operatorio en el paciente con cirugía no cardíaca, lo que genera mayor morbilidad, afectación en la calidad de vida y gran impacto económico.

El propósito del curso es contribuir con la formación del médico de especialista para que pueda desenvolverse en el Sistema de Salud y sea capaz de participar en abordar y elaborar estrategias e intervenciones perioperatorias.

Objetivo general:

Brindar las herramientas a los médicos especialistas para el manejo perioperatorio de los pacientes que serán llevados a cirugía no cardiovascular para minimizar el riesgo de complicaciones.

Contenidos:

- Charla Introductoria: definición de optimización perioperatoria
- Generalidades I
- Generalidades II
- Valoración preanestésica
- Riesgo Cardiovascular
- Riesgo Pulmonar
- Trastornos neurológicos crónicos

- Patología endocrina
- Riesgo en disfunción renal
- Anemia perioperatoria
- Inmunodeficiencias
- El paciente anticoagulado
- El adulto mayor
- La paciente obstétrica
- Profilaxis antibiótica y Cirugía
- Medicación perioperatoria
- Revisión de casos, foros y tareas.

INTERVENCIÓN FAMILIAR

Justificación:

La intervención familiar es un pilar fundamental en la atención de personas en la práctica clínica de los médicos de familia, ya que este profesional debe saber cómo abordar las interacciones entre los miembros de la familia y sus roles en la misma ya que juegan un papel muy importante en el proceso de salud enfermedad.

Descripción:

Este curso pretende desarrollar habilidades en el manejo de familias mediante la aplicación de técnicas de intervención familiar básicas desde una perspectiva de tipo sistémica.

Objetivo general:

Desarrollar habilidades para la detección e intervención inicial de los problemas más frecuentes presentados en la dinámica familiar mediante la aplicación de elementos teóricos y técnicas de diferentes modelos de intervención sistémica.

Contenidos:

- Introducción y bases de la intervención familiar sistémica bajo la Teoría General de Sistemas y la cibernética.
- Comunicación Familiar de acuerdo con el Modelo de Validación y crecimiento de Virginia Satir
- Base teóricas y técnicas de intervención de diferentes Modelos de Intervención Familiar (estructural, terapia breve centrada en soluciones, validación y crecimiento, cognitivo conductual y disciplina positiva).

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN II

Justificación:

Para obtener el título de posgrado en la Universidad de Costa Rica será necesario cumplir con todos los requisitos que el Estatuto Orgánico y los planes de estudio correspondientes establezcan, y realizar un trabajo final de graduación.

Todo trabajo final de graduación concluye en un documento escrito para cuya redacción, presentación y defensa pública se siguen las disposiciones establecidas según Reglamento General de Estudios de Postgrado y Reglamento del Programa de Posgrado en Especialidades MÉDICAS. Para efectos de tutorías y trabajo de campo se ha establecido asignar tiempo a los médicos residentes, en la sede donde se realiza la investigación, tutoría o bien en el lugar que a criterio de comité director (subcomisión) lo considere pertinente para la retroalimentación constante y permanente del tutor.

Además, es necesario que se establezca un tiempo específico para que el residente pueda ejecutar las acciones necesarias para analizar los datos y escribir sus reportes de la investigación.

Objetivo general:

Definir un espacio de tiempo disponible para que el residente pueda ocuparse en el trabajo final de graduación.

ANEXO C

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR
Y COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

ANEXO C

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

Los profesores de la Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria se muestran a continuación. Todos son médicos y se muestra su Especialidad Profesional, tal y como aparece en el registro del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica:

MÉDICO

ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Ana Lorena Alvarado Ibáñez	Medicina Familiar y Comunitaria
Kattia Guiselle Amador Ramírez	Medicina Familiar y Comunitaria
Randall Angulo Bolaños	Medicina Familiar y Comunitaria
Vanessa Araya Vargas	Medicina Familiar y Comunitaria
Sofía Blanco Lara	Medicina Familiar y Comunitaria
Karolina Boza Calvo	Otorrinolaringología
Carlos Brenes Bolaños	Medicina Familiar y Comunitaria
Severita Carrillo Barrantes	Medicina Física y Rehabilitación
Daniela Carvajal Riggioni	Pediatría
Pablo Carvajal Montero	Medicina Familiar y Comunitaria
Alejandra Cascante Gómez	Medicina Familiar y Comunitaria
Sigrid Cover Vargas	Medicina Familiar y Comunitaria
Guillermo Cubillo Jiménez	Medicina Familiar y Comunitaria
Randall Hernández Castro	Medicina Familiar y Comunitaria
Diana Hidalgo Fernández	Medicina Familiar y Comunitaria
Erick Hirsch Rodríguez	Psiquiatría
Carlos Icaza Gurdián	Medicina Familiar y Comunitaria
Rodolfo Jiménez Ortega	Medicina Familiar y Comunitaria
Nancy Larios Medina	Ginecología y Obstetricia
Nelson Ledezma Castro	Medicina Familiar y Comunitaria
José Luis León Salas	Medicina Familiar y Comunitaria
Esteban Loría Chaves	Medicina Familiar y Comunitaria
Willy Alberto Loría Quirós	Medicina Familiar y Comunitaria
Floribeth Madrigal Méndez	Dermatología
María del Mar Meseguer Cabalceta	Pediatría/Neonatología
Gustavo Miranda Loría	Medicina Familiar y Comunitaria
Eric Miranda Valverde	Geriatría y Gerontología

MÉDICO

Douglas Montero Chacón
Patricia Montero Vega
Flory Morera González
Mery Munive Agnemuller
Milagro Muñoz Vivas
Oscar Murillo Picado
Melissa Mustelier Cantero
Natalia Peñaranda Zúñiga
Priscilla Rojas Ulate
José Fernando Roldán Sauma
Tony Ruiz Chavarría
Pilar Sáenz Corella
Carla Sevilla Leiva
Flavia Solórzano Morera
Javier Soto Fallas
Deibi Soto Montero
Daniel Ulate Gómez
Marco Vinicio Umaña Ramírez
Manrique Umaña McDermott
Mario Urcuyo Solórzano
Gabriela Vargas Hernández
Carmen Vargas Mejía
Alejandro Vargas Bermúdez
Miguel Villalobos Chaves
Zuleika Zambrano Trigueros

ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Medicina Familiar y Comunitaria
Psiquiatría
Ginecología y Obstetricia
Medicina Familiar y Comunitaria
Medicina Familiar y Comunitaria
Medicina Familiar y Comunitaria- Salud Pública
Medicina Familiar y Comunitaria
Ginecología y Obstetricia
Ginecología y Obstetricia
Oftalmología
Medicina Familiar y Comunitaria
Pediatría
Medicina Familiar y Comunitaria
Medicina Familiar y Comunitaria-Medicina Paliativa
Ortopedia y Traumatología
Medicina Familiar y Comunitaria
Medicina Familiar y Comunitaria
Medicina de Emergencias
Medicina de Emergencias
Medicina Familiar y Comunitaria
Pediatría
Medicina Familiar y Comunitaria
Medicina Paliativa
Medicina de Emergencias
Medicina Familiar y Comunitaria

Además, la señora Graciela Vásquez Sancho está inscrita con una licenciatura en Psicología y una maestría en Psicología Clínica en el Colegio de Psicólogos de Costa Rica.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional